EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 456.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el estranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion calle Mayor, 2.
En Madrid y Paris C. A Saavedra.

ALICANTE:
Miércoles 23 Abril 1873.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales.
Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO III.

ESPÍRITU DE LA PRENSA.

—

AUDACIA Y LEGALIDAD.

—

Como el suceso del dia es la reunion de la comision permanente de la Asamblea, aun á riesgo de que los periódicos republicanos nos acusen de encizañar á unos y otros, vamos á consignar aquí las noticias que tenemos acerca de la anunciada batalla y á fotografiar la actitud en que hoy aparecen los beligerantes de ambas bandas.

La convocatoria para la reunion se halla concebida en estos términos:

«La comision permanente ha acordado celebrar sesion ordinaria mañana domingo, á la una de la tarde, é invitar para ella *á todos los señores ministros*, en atencion á las *importantes cuestiones* que se han de tratar.

Secretaria.—19 de abril de 1873.—Federico Balart.

Nosotros no hemos recibido esa cita, porque no somos de la comision permanente; pero la ha recibido *La Igualdad*, cuyo director es individuo de ella, y deben haberla recibido «todos los señores ministros,» puesto que ha creido necesaria su presencia aquella en atencion á las «importantes cuestiones» que hoy deben tratarse.

Pero, como saben nuestros lectores, antes de que los ministros recibieran esa atenta invitacion, estaban decididos á no aceptarla colectivamente, si bien declarando que podrian asistir á la reunion de la permanente los miembros del Poder ejecutivo que lo estimasen oportuno.

Despues han debido pensarlo mejor y acordado que el ministro que asistiera á la reunion de la permanente fuera el de Ultramar, á quien correspondia por turno; pero, segun noticias de un colega, lo mas probable á última hora es que quien representará al gobierno en ese acto será el Sr. Castelar.

Aunque no califiquemos nosotros al Sr. Sorni del menos importante de los ministros, como lo hace *La República Democrática* en el artículo suyo que insertamos en la primera plana, celebraríamos que en efecto fuese reemplazado por el señor Castelar, de palabra mas fluida y de temperamentos mas conciliadores.

A fin de convenir la actitud que habrán de guardar hoy en la comision permanente los radicales republicanos que forman parte de ella, anoche se reunió en casa del presidente de la Asamblea, Sr. Salmeron, la junta directiva del antiguo partido radical, con otros varios hombres políticos de la misma procedencia. La reunion duró hasta hora muy avanzada; pero se ignoran los acuerdos en ella tomados, aunque es de presumir sean tan prudentes como enérgicos, á juzgar por el lenguaje que usa hoy la prensa democrática.

Véase con qué mesura y con qué dignidad se espresa *La República Democrática* en un artículo que titula *audacia y legalidad*:

«La dictadura ha arrojado la máscara, y ha hecho bien: para nada le servia: todos la habiamos conocido porque no son estos los tiempos de las hipocresías.

El gobierno no habla: fuera necio que hablaran los conspiradores.

Pero sus órganos autorizados en la prensa suplen con sus imprudencias el silencio del gobierno.

Ahí está *La Discusion* de ayer: sus columnas vienen escritas con sangre: son un cartel de desafío lanzado al rostro de la legalidad suprema y á la faz del pais en ella representado: son una llamada formal á la rebelion contra el poder soberano.

Allí leereis lo que nunca pudisteis imaginar, lo que nunca pudisteis entrever que se dijera y se pensara en España, despues de una revolucion democrática y en plena república; lo que solo se pensó, que ni aun siquiera se dijo, en la triste sangrienta fecha del 56, cuando el bombardeo de las Córtes soberanas.

Allí vereis como es preciso entender que los ministros responsables y amovibles, que los mandatarios de la Asamblea, que los meros ejecutores del poder, no están á la merced y obediencia del soberano del pais, ni debe acatamiento sino á la Constituyente que el mismo para su uso esclusivo va á fabricar en la futura farsa del comicio nacional.

Allí vereis como, no ya se aconseja, sino se impone con imperio, el ejercicio de la audacia contra el ejercicio de la legalidad.

Allí vereis cómo se dice que leyes, instituciones, poderes, todo lo que es derecho, todo lo que es autoridad, todo lo que es organismo social, ha quedado abrogado, muerto, destruido y sujeto al látigo de la dictadura y al hacha de la demagogia.

Allí oireis proclamar como este gobierno ha asumido todos los poderes, y cómo, derogada la Constitucion, él es la Constitucion viviente del Estado.

Allí aprendereis, los que aun no lo sepais, allí está escrito, que este gobierno no tiene ni reconoce, por cima del suyo, ningun poder, ni aun la autoridad de la ley.

Allí vereis cómo la delegacion de la Asamblea que es la Asamblea misma, no es sino un cuerpo auxiliar puramente consultivo.

Allí vereis, en suma, todo lo que no habeis visto, encontrareis todo lo que no habeis encontrado en ninguna farsa política, en ningun golpe de Estado, en ningun tiempo de absolutismo monárquico.

Y esto se dice á nombre de la salud de la república, á título de la salud del pueblo.

Pues bien: á nombre de la salud de la pátria, á título de la salud da la república, aceptamos el desafío.

¿Proclamais la soberanía del gobierno?

Os opondremos la soberanía de la Asamblea.

¿Está con vosotros la audacia?

Con nosotros está la legalidad.

Ni os hemos provocado antes; ni os tememos ahora.

La comision llama á su seno al poder ejecutivo; asistirá ó no asistirá; poco importa; la comision juzgará en rebeldía á los facciosos. La comision convocará ó no á la Asamblea; pero si la convoca, la Asamblea se reunirá, y cumpliremos todos nuestros altísimos deberes.

Y vengan esos hechos con que nos amenazais, vengan esas audacias, vengan esas turbas, venga la rebelion declarada del gobierno: la legalidad existe permanente en nosotros la legalidad se vá con nosotros y con nosotros se iria el prestigio de la república y de la pátria.

El pais, á quien escarneceis y habeis engañado; la Europa, á quien alarmais; la historia á quien no temeis juzgarán despues á todos. Y nosotros desde ahora os anunciamos que el imperio brutal de la *audacia* no prevalecerá contra la *legalidad*.»

De sentir es que la prensa republicana no se haya inspirado en los mismos sentimientos, y que *La Discusion* venga hoy mas violenta, mas furiosa, mas insultante que ayer. Hé aquí el mas notable de los artículos que á esta cuestion consagra:

«Que se conspira en contra de la situacion; que los mismos que el 11 de febrero contribuyeron á su formacion trabajan hoy resueltamente en deribarla; que se pretende que no lleguemos á las elecciones ni á las Constituyentes, que hay en todo esto una cuestion de distritos electorales, bajo la cual se encubre un miserable propósito y una *infame traicion*, cosa es que no debemos ni podemos ocultar en estos momentos á nuestros lectores, al partido republicano y al poder ejecutivo de la república.

Nuestros adversarios, los vencidos del 8 de marzo, se han puesto de acuerdo con los trasferidores, los vencidos de junio de 1872, y con los amorevietos, los vencidos de setiembre del mismo año.

Rivero y Becerra están al lado de Serrano, Sagasta y Topete. La reaccion intenta ahogar á la república.

¿Quiénes son aquí los perturbadores? ¿Quiénes los que atentan en contra del órden y los que ponen en peligro la causa de la libertad? ¿Quiénes los que, debilitando la accion del gobierno, comprometen la paz pública y contribuyen á la anarquía?

La comision permanente de la Asamblea Nacional se ha propuesto asumir facultades que no tiene. Con relacion al gobierno es solo un cuerpo consultivo. Con relacion á la Asamblea es una delegacion al solo efecto de llamarla á sesiones. Y bien, esa comision se cree con poder bastante para constituirse en juez del gobierno de la república, y para llevar á cabo sus acuerdos, anunciándose que está resuelta á decretar en su sesion de hoy la destitucion del poder ejecutivo, nombrando para reemplazarle un ministerio Rivero-Becerra, en el que se encargará de la cartera de la Guerra el general Serrano.

Este golpe de Estado, mejor dicho, esta *infame y villana traicion* necesita auxiliares y de cómplices, y á este efecto se ha procurado conocer el sentido en que se encontraban algunos de los cuerpos de la guarnicion de Madrid. Se ha pensado, por último, en dos cuerpos que han tenido siempre gran respeto á la ordenanza, Guardia civil y carabineros.

¡Qué obcecacion y qué imprudencia la de los promovedores de estos conflictos! ¿Creen que van á sorprendernos? ¿Creen que estamos desprevenidos? *Miserables*, no teneis por mas tiempo nuestra paciencia. No abuseis por mas tiempo de nuestra magnanimidad. Trabajamos por una república pacífica y mesurada. ¿Quereis que *se tiña en sangre*?

¡Que la cuestion de órden público no está resuelta! ¡Y cómo ha de estarlo si sois los primeros trastornadores! ¡Que no habrá libertad en los comicios! ¿Por qué? ¿Porque ningun distrito os quiere como candidatos? ¿No sucedió lo mismo á Serrano, á Sagasta, á Rios Rosas, á tantos otros, en las elecciones de 1872?

¿Es que nos combatis, hipócritas, á nombre de la unidad de la pátria? Nosotros la respetamos, nosotros la sostenemos y por nosotros nunca se romperá.

Urge que lleguemos al fin. La alarma debe cesar. Que los conspiradores se presenten. Que no sean en esta ocasion lo que fueron el 24 de febrero y el 8 de marzo. Llegaremos á las elecciones. Llegaremos á las Constituyentes. ¿Se opone la nueva liga? Pues suprimiremos el obstáculo. ¡Acaben de una vez *las hipocresías y las vilezas, las infamias y las traiciones!!* ¡¡Acaben de una vez las torpes ambiciones de los unos, el cínico descaro de los otros, la corrupcion de esos restos podridos que en mal hora nos legaran la monarquía tradicional de Isabel II y la monarquía democrática de Amadeo I!!

¡Vedlos reunidos! ¿Retrocederán en sus propósitos? ¡Oh, *cuánto daríamos por que el miedo no les deluviese y la cobardía no les paralizara!!*»

Como se vé, la razon, la calma, la legalidad, la energía verdadera están de parte de los defensores de la comision permanente; la sinrazon, la arbitrariedad, el insulto, la ira, que parece miedo, de parte de los que califican á aquella de facciosa.

Si, como creemos, la comision permanente se coloca en la misma digna y firme actitud que el periódico democrático, no es dudoso que el triunfo será de todos modos suyo, ora someta á la legalidad á todos los que quieran salirse de ella, ora sucumba en defensa de esta y de sus propios derechos. Nosotros creemos que la legalidad quedará al fin victoriosa.

(*Política*).

PAPEL-MONEDA.

—

La noticia de que el gobierno proyecta crear un papel-moneda de circulacion forzosa ha causado una profunda consternacion entre los capitalistas que cuentan por millones y los que solo cuentan calderilla.

Todos los españoles, como movidos por un mismo resorte, han echado la mano á sus bolsillos; todas las cajas de hierro se han cerrado de golpe; y los que tenian grandes existencias en metálico han abierto sepulturas para enterrar sus capitales, dándolos por muertos.

La creacion de una moneda de papel, firmada por el Sr. Tutau ú otro republicano, ha activado la circulacion del numerario que aun existe de tal modo, que una gran parte de las monedas españolas empiezan á rodar en direccion á las fronteras.

Si el Tesoro, por falta de metálico y de crédito, paga en estos momentos en papel sus obligaciones, es lo mismo que si el director de la Deuda pagase en sonrisas los cupones.

¡Y nos parecia mala la moneda Figuerola! ¡Y recibiamos con escrúpulo aquellas pesetas plateadas que oscurecen por momentos!

Dejadme guardar en mi pecho, al lado del corazon el retrato de D. Amadeo de Saboya, de valor de 20 reales, único recuerdo que me queda del último reinado; dejadme que le envuelva cuidadosamente y le guarde como una reliquia, por si dentro de dos años la moneda española es una curiosidad numismática que solo poseerán algunos monetarios.

Si bastase la intencion de hacer papel-moneda para reunir gruesos capitales, nada mas facil para un ministro de Hacienda que resolver en una tirada de billetes todas las cuestiones económicas. Sin acudir á los prestamistas, y contando con el maquinista únicamente, las arcas del Tesoro estarian siempre en la abundancia. Y al decir arcas, hablo con improbiedad, pues, siendo la moneda de papel, el lugar en que se depositasen aquellos legajos de monedas deberia llamarse al archivo del Tesoro.

Pero como todo papel de crédito representa un valor, en tanto que haya algo con que garantir lo que representa, la moneda emitida por una Hacienda sin recursos, sin bienes que vender, sin elemento alguno de crédito, no puede tener mas valor que el que necesita el ministerio para lanzarla en el mercado.

Los asignados de la revolucion francesa representaban una enorme cantidad de bienes nacionales por la desamortizacion eclesiástica, y, sin embargo, en medio del entusiasmo republicano de aquella época, y no obstante los inconvenientes que se opusieron á la circulacion de otra clase de monedas, llegaron aquellos á tal menosprecio, que segun dicen las historias, se daban 20 000 francos en papel por un luis de oro, ó sean 20 francos.

Escribe César Cantú que una comida para ocho personas costaba 60 000 francos en papel; que las compras se hacian por trueque, y servian de moneda corriente los ricos muebles, las joyas, las medallas y los cuadros.

Figurémonos que el Sr. Tutau se decide á trasladar la casa de moneda á una litografía, y que aparecen los asignados españoles. ¿Qué valor tendrá ese papel-moneda para las transacciones mercantiles? ¿Dónde habrá mozos y carros para llevar de un lado á otro aquella moneda, pues carros de papel se necesitarán para formar muy pequeñas cantidades?

Es un error creer que el papel por sí solo tiene el valor del oro y de la plata. Por mucho papel-moneda que salga del ministerio de Hacienda, el Tesoro no será ni mas rico ni mas pobre.

En cambio, una emision de moneda semejante introduciria la mas enorme perturbacion en las relaciones mercantiles y en el pago de los salarios, produciendo continuos é inesperados conflictos, capaces de echar por tierra las situaciones mas robustas.

Cualquier particular tiene mas medios de crear esa moneda fiduciaria que el Tesoro. Firme el Sr. Tutau un pagaré personal, y encontrará con facilidad quien le descuente. Emita moneda en nombre de la Hacienda, y no hallará quien la tome libre y espontáneamente.

La circulacion forzosa solo se puede imponer á trabucazos, y decididos por este sistema, es mejor ahorrarse el gasto de la impresion de la moneda.

No creo que se realice tan atrevido pensamiento. Pero si los asignados se decretan y el papel-moneda sale á la plaza, propongo á las personas competentes que me resuelvan esta duda:

¿Cuántos miles de duros se necesitarán para comprar un panecillo?

(*Gaceta Popular*).

SECCION POLÍTICA.

Alicante, 23 de Abril de 1873.

ANARQUIA.

—

Mas de dos meses han pasado desde que los federales se hallan al frente de la gobernacion del Estado y en todo este tiempo la España debe haberse convencido ya, de que los republicanos de buena fé, no pueden llevar á la práctica sus teorías, ni contener los excesos de los enemigos de todo gobierno regular.

¿Cuál es la causa de tanta perturbacion y del desasosiego en que ahora se vive?

¡Ah! El corazon se llena de dolor y la imaginacion se turba al contemplar el estado de decadencia á que ha llegado nuestro pueblo ya bajo el punto de vista social, ya se le considere política y económicamente.

Aquella anarquía mansa que ahora hace un año se presentaba amenazadora intentando destruir los principios tradicionales de nuestra sociedad, y á la que daba vida la monstruosa coalicion neo-carlista-federo-radical; aquella anarquía, de mansa se va convirtiendo en brava. Sus desastrosos estragos se dejan sentir en todas partes.

La ley del mas fuerte impera en casi toda la península ¡Que decimos del mas fuerte! No, la ley de los mas osados, la imposicion de los demagogos tolerada y consentida por el gobierno y por sus delegados, con escándalo de los republicanos de buena fé, de los ciudadanos pacíficos y de las naciones europeas que nos contemplan con recelo porque temen el desquiciamiento social.

Aquella coalicion que nació al calor del nefando contubernio iniciado por el labriego de Tablada ha dado ya sus *ópimos* frutos. Los carlistas dominan en Cataluña y Navarra. Los republicanos se han impuesto á los radicales, y ejercen el poder supremo, y la demagogia en muchos puntos escarnece con sus actos de rebelion la autoridad de la República, teniendo en perpétua alarma al pais; de modo que los mas interesados en no desacreditar al gobierno con sus constantes actos de desobediencia, que quedan impunes, son los primeros en rasgar y pisotear las disposiciones del Poder ejecutivo. Los que en los dias de propaganda predicaban la libertad y la fraternidad, al constituirse en poder, el primer grito que lanzan al espacio, la primera palabra que pronuncian es la de ¡armas!

Los que viven y han vivido afiliados á la política, que simboliza lo que ellos lla-

2009 Ministerio de Cultura

man la fraternidad y la igualdad universal, lo primero que han hecho al dejar de ser partido de oposicion, ha sido pedir credenciales, y al ocupar los puestos oficiales, se han encontrado sin medios para dominar la formidable cuestion de órden público; y la mas difícil cuestion de Hacienda.

Tal es la triste realidad de lo que en España sucede: realidad que, lo repetimos llena de dolor nuestra alma: esperábamos que el gobierno de la República tendría fuerza bastante para disipar cortándolos de raiz tantos excesos como se vienen cometiendo con escándalo de propios y estraños; pero no ha sido asi, todos los atropellos, todos los excesos cometidos en nombre de la República, han quedado impunes. ¡Y aun se atreve *El Municipio* á hablar de los demás partidos! ¡Y aun se atreve á rebuscar en la larga historia política de los demás, alguna falta que vituperar! ¡Desgraciados! teneis que calumniar para encontrar censuras, mientras que vosotros apenas nacidos á la vida pública teneis rasgos tan bellísimos que legar á la historia que francamente, no os envidiamos las doradas páginas que alcanzareis, con vuestros desafueros, con vuestras ilegalidades, con vuestras usurpaciones de atribuciones, con los crímenes que no habeis podido evitar y que han quedado impunes; pero sobre todo con vuestra inconsecuencia.

¿A quién sinó á los republicanos se les hubiera ocurrido poner travas á la prensa y perseguirla despues que tanto han abusado de ella?

¿Quién sino los republicanos habian de sentar como doctrina que *no debe haber otra legislacion que la conciencia individual del hombre honrado*? ¡Famosa teoria por cierto! Del republicano gobernador de Palencia, no hablemos. De seguro que los carlistas de aquella ciudad no se atreverán á decir hoy, á pesar de nuestra constitucion, lo que los demócratas de nuestra provincia dijeron en nuestro teatro, mandando Gonzalez Brabo.

Del gobernador de Ciudad-Real no hablemos tampoco, ese bajá en su insula barataria, está causando la admiracion de propios y estraños, y el gobierno hace bien aprobando su conducta, pues de otro modo, se creeria que á los republicanos les falta gusto para adornar sus habitaciones, y energia para exigir á las diputaciones y ayuntamientos que les provean de cuantas comodidades ofrece el refinamiento del lujo moderno.

Pero á qué cansarnos en describir la corta vida pero ya larga historia de contradicciones y atropellos que se han cometido desde el advenimiento de la república, sin que hayan sido corregidos ni castigados por el Poder ejecutivo? Consuélanos el saber que en los clubs se han fraguado todos los inconvenientes que le han salido al paso al gobierno republicano. A ese gobierno que no atajando la anarquía que nos devora ha concluido por perder la confianza de los republicanos sensatos y de las clases conservadoras, sin cuyo concurso no podrá crear nada estable ni duradero.

Sin contestar ni una sola palabra á lo que venimos diciendo hace dias, respecto á la falta de cumplimiento por las autoridades de esta provincia, á las órdenes del ministro de la Gobernacion; puesto que á pesar de sus terminantes mandatos todavia existen suspensos diez y siete ayuntamientos, que fueron ilegalmeate separados por los radicales; *El Municipio*, volviendo á su descompuesto y poco envidiable estilo peculiar, se desata en improperios contra el partido constitucional, imitando al pavo de la fábula, solo porque supone gratuitamente que nosotros hemos apostrofado al Sr. Pí y Margall.

Déjese de palabras mal sonantes el colega, y oponga razones á razones; contenga los espumarajos de cólera con que se atreve á salpicar á los que son mas liberales que él, y no quiera evadir las cuestiones concretas que le presentamos, echando mano de especies calumniosas que ni siquiera merecen contestacion.

Nosotros nunca hemos apostrofado al Sr. Pí y Margall, cuyas teorias respecto á administracion están mas conformes con lo que nosotros deseamos que con lo que á *El Municipio* interesa, y sus amigos practican.

Nosotros solamente hemos denunciado hechos y hemos pedido y seguimos pidiendo que se cumplan los mandatos del ministro de la Gobernacion, á quien ya estimábamos por sus circunstancias especiales, mucho antes que los redactores de *El Municipio* soñasen siquiera en ser hombres políticos, y mas liberales que nosotros.

Pruébenos el iracundo colega que no se hallan ilegalmente suspensos sobre diez y siete ayuntamientos; pruébenos que sus correligionarios, acatando las órdenes del Poder ejecutivo, han reparado las injusticias radicales, y entonces tendrá derecho á que creamos en la bondad de sus doctrinas y á que prestemos fé á sus palabras.

Entre tanto, no venga hablándonos de ilegalidades, atropellos, inmoralidades é injusticias, pues aunque sus gratuitas acusaciones fuesen ciertas, que no lo son, el mal proceder de los demás no justificaria su torcido proceder.

Los republicanos á quienes está encomendada la administracion de esta provincia, no solo han dejado en pié las injusticias radicales, no dando cumplimiento á las órdenes del Poder ejecutivo; sino que están consintiendo tácitamente injusticias de más monta que las que cometieron los hombres de la fé perdida.

Solo un caso bastará para demostrar que nosotros no acusamos jamás á nadie sin tener motivo para ello y pruebas para demostrarlo.

En la madrugada del dia 13 de febrero último, un vecino de Tárbena, acompañado de varios forasteros armados, se presentó á aquella municipalidad, elegida por sufragio universal, y so pretesto de haberse pronunciado, se apoderó de la vara del alcalde y de las llaves de la secretaria, erigiéndose en autoridad del pueblo. Tres comunicaciones dirigieron los concejales despojados de su investidura al señor gobernador en 13 y 21 de febrero y en 6 de Marzo; pero por única contestacion recibieron en 26 del propio marzo una comunicacion, declarando disuelto el ayuntamiento de sufragio universal, y nombrando otro interino, en vista de la renuncia presentada por los individuos de aquel; pero es el caso que dichos individuos no habian presentado semejante renuncia y que el gobernador y la comision obraron sorprendidos por una incalificable supercheria

Tal es el hecho: los agraviados acudieron á los tribulales de justicia, pidiendo el castigo de semejante atentado, y recurrieron á la comision provincial y al ministro de la Gobernacion en 24 de marzo último; y esto no obstante, el ayuntamiento legítimo sigue suspenso y sin que hasta ahora, se le haya hecho justicia.

Ni un solo comentario queremos hacer sobre tan incalificable suceso.

¿Recuerda *El Municipio* algun hecho concreto mas ilegal, mas injusto, mas inmoral que el que acabamos de denunciar? ¿Entre ese cúmulo de acusaciones fulminadas por el colega con descompuesto lenguaje contra los constitucionales, puede concretar algun hecho mas escandaloso? De seguro que no lo consignará con pruebas.

Pues no se crea que este es un caso aislado. El ayuntamiento de Gorga se halla en idéntico caso que el de Tárbena, y ni la comision provincial ni el gobernador le hacen justicia á pesar de sus reclamaciones.

No crea, pues, *El Municipio* que hemos tomado la pluma para contestar á su inconveniente suelto del domingo; los que usan semejante lenguaje, en el pecado llevan la penitencia, y el público se encarga de juzgarlos. Hoy dirigimos nuestra voz al ministro de la Gobernacion, y abrigamos todavía la esperanza de que si el Sr. Pí y Margall atiende las indicaciones de la prensa, cuando esas indicaciones van acompañadas de pruebas, hará justicia acerca de los escandalosos hechos á que nos referimos.

El domingo á las 7 de la mañana empezó la misa cantada, que debia preceder al acto de dar la comunion á los empleados y enfermos del hospital Militar de esta plaza. Asistió al acto el señor Gobernador militar acompañado de los jefes y oficiales francos de servicio, pertenecientes á los cuerpos é institutos de la guarnicion.

La misa fué cantada con acompañamiento de armónium por orquesta, ejecutado todo por devotos aficionados. Terminada, salió el Señor bajo pálio, precedido de la oficialidad, llevando el brigadier Gobernador el pendon, y los jefes mas caracterizados, las varas de aquel. Llegados á la sala de los enfermos, se administró la Comunion en medio de los brillantes uniformes de la oficialidad y numeroso gentío que habia asistido á la misa y al acto; todo lo cual daba, en aquel reducido y modesto espacio, un tinte de recogimiento y elevacion difícil de describir. Nuestra alma se dilataba; porque comprendiamos la grandiosidad del Dios de las Misericordias, y sentiamos no poder contribuir á la salud del cuerpo de los que dolientes en la cama, recibian la del alma de manos de un ministro de la religion Cristiana, emblema de todo lo bello, de todo lo dulce, de todo lo sublime. Entramos respetuosos pero salimos satisfechos por la espansion de nuestro espíritu que, trasportado á regiones elevadas, comprendia una vez mas lo bello que es sentir fé en Dios.

COMISION DE LA ASAMBLEA.

A las dos se abre la sesion de la comision permanente, bajo la presidencia del Sr. Salmeron.

Asisten á ella los Sres. Cala, Estéban Collantes, Gomez, Beranger, Echegaray, Mosquera, Izquierdo, Rivero, Sardoal, Romero Ortiz, Canalejas, Diaz Quintero, Molini, Balart, Figuerola, Vargas Machuca, Labra, Salaverría, Mompeon, Salmeron (D. Francisco), Martra y marqués de Sardoal. No hay mas ministros que el Sr. Sorni.

Antes de aprobarse el acta, se acuerda que no asistan taquígrafos á las sesiones de la comision permanente.

Aprobada el acta, el señor presidente expone las medidas que ha adoptado para garantir la libertad de las deliberaciones de la comision. Al efecto, lee una comunicacion que pasó al ministro de la Guerra pidiéndole un batallon, y la contestacion del ministro en que dice que los diputados pueden discutir sin temor alguno. Tambien da lectura de otro oficio que pasó al alcalde presidente del ayuntamiento pidiéndole un batallon de Voluntarios, y la contestacion del alcalde ofreciéndole el batallon del Congreso.

El Sr. Rivero pregunta las razones que ha tenido el gobierno para no asistir todo entero á la sesion de hoy.

Contesta el Sr. Sorni que no han podido concurrir hoy todos los ministros por atenciones del servicio y por motivos personales. El Sr. Figueras, por ejemplo, tiene su señora al borde del sepulcro, y está resuelto á retirarse de la vida pública y á salir de España para no volver. Declara que el gobierno está dispuesto á presentarse ante la comision el dia que esta señale, y desea que haya la mejor armonía entre el poder ejecutivo y la representacion de la Asamblea.

El Sr. Rivero: La comision ha invitado ya al ministerio para que venga á dar las esplicaciones que los señores representantes estimen conviente pedirle. Hecha, pues la invitacion, deber de los ministros es responder á ella, presentándose sin pérdida de tiempo.

El ministro de Ultramar repite que sus compañeros concurrirán todos á la primera sesion ordinaria, si se estima oportuno; pero hace constar que no se debe alarmar al pais con reuniones estraordinarias, cuando no ocurre nada escepcional.

El marqués de Sardoal amplía los conceptos espresados por el Sr. Rivero. No le parecen sérias las razones que ha aducido el Sr. Sorni para disculpar la no asistencia del gobierno. (Entra el señor D. Cayo Lopez). El máximum de cortesía á que puede llegar la comision, segun el marqués de Sardoal, es aplazar por 24 horas la sesion á que debe asistir el gobierno.

El Sr. Sorni reconoce que ha sido invitado el gobierno; pero no ha recibido un mandato imperativo. No quiere discutir en hipótesis la legitimidad de ese mandato, porque desea proceder de acuerdo con la comision.

(Entra el Sr. Palanca).

El Sr. Diaz Quintero: Este gobierno no tiene otra mision que asegurar la completa libertad de las elecciones; como el órden se ha restablecido por completo y como el gobierno no nos ha dicho que exista ningun temor de perturbaciones, de ahí que tenga por inconveniente el llamamiento que se hace del ministerio. Siente que el presidente haya pedido fuerzas para asegurar la libertad de las discusiones, porque eso implica un supuesto equivocado. Que en vano se intentará convocar á la Asamblea, porque esta no se reunirá.

El Sr. Rivero: No hay mas que hacer que señalar el dia en que se ha de celebrar nueva sesion con presencia del poder ejecutivo.

El Sr. Sorni: El gobierno tendrá mucho gusto en acceder á la invitacion de la comision, viniendo al seno de esta el dia que se acuerde.

El presidente propone que la mesa y el gobierno fijen el dia de la próxima sesion.

El Sr. Sardoal insiste en que sea mañana. Propone que se manifieste al Sr. Figueras el sentimiento con que se ha sabido la muerte de su virtuosa esposa, y asi se acuerda por unanimidad.

Decide la comision que el presidente, de acuerdo con el gobierno, señalen el dia en que debe celebrarse la primera sesion, procurando que sea lo mas pronto posible.

Varios diputados salvan su voto.

Segun parte del alcalde de Parla, pueblo á cuatro leguas de Madrid y una de Pinto, el 20 pasó por allí una partida de 120 hombres próximamente, dando gritos á Cárlos VII. Iban vestidos de artilleros y en buen órden militar. Fuerzas de caballeria, al mando del brigadier Soria Santa Cruz, han salido en su persecucion, y se espera que les den alcance. Otras dos columnas de los cantones han salido tambien en su persecucion.

Algunos periódicos aseguran que ascienden á 2000 hombres los que se han puesto en movimiento para batir esa partida.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 18 de abril.

Muy señor mio: Está operándose en la opinion pública, una reaccion extremadamente favorable al órden público. Sin duda esta actitud es la que ha hecho prorumpir á los federales en amenazas, injurias y calumnias, contra determinados hombres importantes, en los que la opinion fija sus miradas como único elemento salvador que pueda arrancarnos de la anarquía gubernamental, política, económica y social en que vivimos por obra de *la federal*. Una vez sabido esto, me voy á permitir trasladar lo que acerca del particular se dice, añadiendo que, como dia de grandes sucesos, se cita el inmediato miércoles, en que la comision permanente de la Asamblea debe reunirse á deliberar asistiendo el gobierno en pleno.

Se dice que los conservadores, á trueque de obtener órden, si para tal fin se les garantiza, trabajarán y aceptarán la república unitaria. Tanto para que esta institucion se arraigue sobre sólida base, cuanto para aproximar en lo posible el dia que la calma reaparezca, se suspenderán las elecciones, convocándose inmediatamente á la actual Asamblea, que legislará y tendrá el carácter de Constituyente. El general Serrano, por los constitucionales, el Sr. Rivero por los radicales y el Sr. Lopez por los unitarios en union de otros federales, compondrán el poder ejecutivo.

Esto, con otras disposiciones, es lo que se dice y que los federales, creyéndolo obra de los conservadores, califican de golpe de Estado, concitando los ánimos contra elevadas personalidades que no tienen otro delito que ser populares, queridos de todos é inspirar confianza y tenerla á la vez en todas las clases, siendo una garantia de órden, acierto, respeto y libertad.

En Murcia se alteró ayer el órden. La cuestion fué entre federales, promovida por los diversos elementos, de que allí se compone este partido.

Los radicales guardan la mayor reserva sobre los acuerdos que anoche tomó su junta directiva.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Cuerdos y Locos.—Ardua tarea es para nosotros la de tener que juzgar la última creacion de Campoamor: la cariñosa amistad que con él nos une, y el justo respeto que todo inferior debe guardar á sus superiores en las gerarquías intelectuales, son partes que hacen de nosotros un juez sospechoso de parcialidad. Esto no obstante, cumpliendo nuestra mision, procuraremos olvidar al amigo y al sábio, para ocuparnos solo de su última obra.

Pueril seria, en nuestro concepto, pararnos á demostrar que *Cuerdos y Locos*, como produccion dramática, se aparta completamente de cuantas reglas hay escritas: Campoamor, que sabe mejor que nosotros esas reglas, se ha emancipado de ellas á sabiendas, pues nada hubiera sido mas facil al autor del *Colon* que escribir una comedia en que hubiese habido una esposicion clara, una accion única y didácticamente anudada, incidentes verosímiles, caractéres verdaderos, situaciones interesantes, peripecias inesperadas y un desenlace natural.

Al que le ha sobrado talento para despertar en el público una curiosidad tan viva, que equivale al mas legítimo interés, sin necesidad de someterse á los preceptos dramáticos, con mayor motivo le hubieran sobrado medios para presentar y desarrollar un argumento en la forma convenida por Aristóteles y Boileau.

Pero Campoamor, no es sin duda eso lo que se ha propuesto: filósofo original y *sui géneris*, despues de haber escrito el *Personalismo* en competencia con la filosofia de Kant; despues de haber escrito el *Drama Universal* como complemento de la divina comedia del Dante, y despues de haber dado forma en sus *Doloras* y en sus *Pequeños poemas* á las pasiones y á los sentimientos de la generacion presente; ha querido demostrarnos, por medio de la metafísica, que segun él es la ciencia del hombre y la ciencia de Dios, una teoría que aunque no es nueva, puesto que ya Cervantes en su *Quijote* y Jorge Sant, en su *Condesa de Rudosllad* la presentaron incidentalmente; nunca se ha ofrecido al público como tésis única de una obra.

Campoamor pretende probar, no precisamente que son mas locos los que están fuera que los que están dentro de los manicomios, como ha dicho un crítico de su obra, sino que entre los que se llaman cuerdos, existen siempre rasgos de verdadera locura, al paso que en los locos no se halla completamente estinguida la luz de la razon, que como esencia divina, no puede apagarse completamente, hasta que roto el recipiente que la contiene, vuelve al seno de Dios de donde ha salido; y esto lo prueba de una manera tal, que al paso que los espectadores lamentan el estravío intelectual de D. Jaime Cervera, en quien todos reconocen gran talento y cuyo escepticismo le impulsa á conspirar, y á suicidarse para huir de una pasion insensata, admira la sublime abnegacion de Anton, el encantado que, loco por el amor de una mujer, conserva en su alma las nociones de la virtud y toda la inteligencia necesaria para sacrificar su vida por el sér á quien adora.

Tambien prueba Campoamor su tésis haciendo que el público menosprecie las sandeces de Víctor, cuerdo cuyo escaso discernimiento le pone en ridículo á los ojos de su propia familia; y admire la sabiduría que se escapa de los labios de D. Liborio, loco que á pesar de haber perdido la razon por causa de su mujer, saca deducciones lógicas de cuantos hechos pasan en torno suyo, y al aplicar moralmente su justicia distributiva, siempre en el tono irónico de Aristófanes y en el estilo festivo de Quevedo, lo hace de manera que el espectador se sonrie y se estremece á la vez, como cuando esclama:

¿Qué hacen los cuerdos? ¡matarse!
¿Qué hacen los locos? ¡rezar!

Si á esto se agrega el cúmulo de máximas morales, filosóficas, sociales y políticas que llenan la obra presentadas siempre de una ma-

2008 Ministério de Cultura

nera nueva y tan perceptible, que no pueden escaparse ni á las inteligencias mas torpes; si se añade la originalidad y la gracia de los apotegmas que salpican todas las escenas, y por último, si se tiene en cuenta el fin moral de la comedia, concentrado en su última peripecia, en que D. Jaime recobra la fé perdida, al convencerse de que esa virtud sublime, la primera entre todas las virtudes, es inseparable de la idea cristiana; se comprenderá toda la importancia de la última creacion de Campoamor, que como todas sus obras, está destinada á ocupar un lugar preferente, entre las grandes producciones del saber humano.

Los que se empeñan en juzgar la obra con arreglo á las prescripciones del arte, nos dirán que su argumento es confuso y que se desarrolla de una manera inverosimil; que es muy violento el que pase en la sala de un manicomio toda la accion de la comedia, lo cual hace que los personajes principales entren y salgan en la escena sin que se justifiquen sus entradas y salidas; que no es natural, que de cuatro hombres que aman á una misma mujer, un loco, un necio y dos cuerdos, solo dos, precisamente el necio y el loco, la amen por los móviles ordinarios del amor, esto es, por egoismo y por pasion, pues que á los cuerdos, por mas que dicen que la adoran, no los cree el público y hace muy bien, al ver la facilidad con que se la ceden el uno al otro.

Otros muchos lunares encontrarán los preceptistas, tanto en la estructura material de la comedia, como en los caracteres de los personajes que figuran esencialmente en su accion. Don Jaime, que parece ser el protagonista, está tan vagamente definido, que nos recuerda aquellas figuras pintadas por el Greco despues de haber perdido la razon, las cuales, miradas por un lado parecen ángeles, y vistas por otro se asemejan á los diablos, destacándose del cuadro por su vigoroso colorido y perdiéndose entre los accesorios por lo desaliñado de su contorno. D. Jaime, que conspira sin rendir culto á ninguna opinion politica; que ama como Macías, á pesar de no tener fé en nada; que se sacrifica por la amistad, como Pilades, no obstante su material escepticismo; que siendo un médico profundo confia su vida y la de sus cómplices en la conjuracion, á dos locos que le venden en cuanto se despierta su monomanía; es en efecto un carácter falso á todas luces; como son falsos los caracteres de Victor y de Enriqueta, que se aman y se desaman; que unas veces parecen entregados á la mas ardiente pasion y que despues se olvidan de ella, terminando por casarse la una con don Jaime, que es su amigo y su tutor, y el otro con Maria, á quien á penas ama segun confesion propia.

Pero esto no prueba que Campoamor no sepa crear tipos perfectos: la hermana Vicenta, encarnacion del cristianismo y trasunto de todas las virtudes teologales, es una figura tan delicadamente delineada, como la Santa Isabel de Murillo; Anton el encantado, que espresa, sin pronunciar una palabra, tanta pasion como Hamblet, es un tipo digno de Sakespeare, y don Liborio es un personaje que no desdeñaria el mismo Cervantes.

La escasez de situaciones dramáticas de gran efecto, de que adolece la comedia, tampoco prueba que Campoamor no sepa presentarlas: pues cuando quiere nos ofrece algunas llenas de ternura y de vivo interés, y la prueba de ello es que los que tienen la dicha de conservar lleno el manantial de las lágrimas, las sienten asomar dulcemente á sus ojos cuando la hermana Vicenta consigue que D. Jaime se arrodille delante del crucificado, pronunciando estas sencillas palabras:

Vicenta. Cuando tengais aprension....
Jaime. ¿Qué debo hacer?
Vicenta. Tener fé.
Jaime. ¿Despues?
Vicenta. Rezais.
Jaime. ¿Para que?
Tan solo con la oracion,
¿Qué podremos conseguir?
Vicenta. Si Dios nos oye... ¡vivir!
Si moris... la salvacion!

En una palabra, y para terminar, diremos que los que busquen en *Cuerdos y Locos* una comedia regular y perfecta, hallarán defraudadas sus esperanzas; en cambio, los que quieran admirar una produccion literaria, notable por la profunda doctrina que encierra, y por la novedad de presentar la filosofía puesta en accion, vayan al teatro y la encontrarán en la última obra dramática de Campoamor, cuya especialidad consiste en imprimir á sus creaciones un sello de originalidad que le coloca entre los grandes innovadores de la literatura y del arte.

La ejecucion de *Cuerdos y Locos* es muy difícil, precisamente por la vaguedad de los tipos que figuran en la comedia.

Esto no obstante, los artistas que tomaron parte en su representacion en la noche de sábado, hicieron laudables esfuerzos para dar colorido á sus respectivos papeles. El Sr. Mata dijo con gran naturalidad el de D. Jaime; el Sr. Compte espresó perfectamente la muda pasion de Anton el encantado; la señorita Ruiz y los señores Garcia y Ballesteros, interpretaron bien sus respectivos papeles, de Enriqueta, Victor, y Gil; mereciendo especial mencion la Sra. Liron que nos presentó un admirable tipo de religiosa, revelando su indisputable inteligencia y las escelentes dotes que la adornan, el público, á quien supo conmover en la patética escena en que obliga á arrodillarse á D. Jaime, le hizo justicia aplaudiéndola con insistencia.

El Sr Carsi tambien mereció los justos y repetidos aplausos con que los espectadores galardonaron su talento; pues el tipo del loco D. Liborio que presentó, era perfectamente acabado, y de seguro hubiera dejado satisfecho al mismo Campoamor, que lo ha concebido.

Nosotros damos nuestro parabien á la compañía y á la empresa por el brillante resultado que les dió la representacion de *Cuerdos y Locos*; y enviamos al autor de esa produccion notabilísima, nuestra sincera enhorabuena por haber enriquecido la coleccion de sus obras magistrales con una comedia de tales condiciones, que de seguro fijará la atencion de los sábios en los siglos venideros, como la está fijando entre sus contemporáneos.

Admitimos la leccion.—Nada mas empalagoso que la sabiduria en ciernes. *El Municipio*, no contento con creerse mas liberal que nosotros, quiere tambien ser mas erudito; lo cual despues de todo estamos mas dispuestos á concederle que lo primero, pues perfectamente seguros de nuestras opiniones politicas, no lo estamos tanto de nuestra infabilidad literaria ó histórica.

Al hacer el juicio crítico del drama *El Castillo de Simancas*, juicio que escribimos en la misma noche en que le vimos representar, y muy á la ligera; teniendo solo presente en la memoria, que Francisco Maldonado fué el tercer mártir inmolado en el cadalso de Villalar, pues solo de él nos hablan Mariana y la mayor parte de los historiadores, dijimos que el argumento del drama estaba basado en una falsedad histórica.

Confesamos que al asentar esa afirmacion, no tuvimos presente lo que los Sres. D. Victoriano Ameller y D Mariano Castillo, nos cuentan de D. Pedro Maldonado, en su *Historia de los Mártires de la Libertad*; ni nos acordamos de lo que un autor anónimo francés, traducido por otro que se firma A. I. E. dice en su *historia de las comunidades de Castilla*; ni pensamos en hojear la historia general de Lafuente, ni siquiera nos ocurrió repasar nuestros estudios, desenterrando al presbitero Alcocer, á Ayora, Pedro Megia, Sepúlveda, Anglería, Salvá, Navarrete, Barandá, Dorado y tantos otros que de una manera confusa y vaga nos hablan de Pedro Maldonado Pimentel, sobre cuya muerte y circunstancias difieren entre si esos autores; pero al leer *El Municipio* hemos recordado la existencia de ese personaje, y nos apresuramos á retirar lo que digimos acerca de que el argumento de *El Castillo de Simancas* estaba basado en una falsedad histórica; aunque dejando siempre en pié que el Pedro Maldonado es en la obra, un personaje de pura fantasia, puesto que el poeta le adjudica á él todos los rasgos característicos de Francisco, que era el literato de Salamanca, el tribuno del pueblo, el procurador de aquella ciudad, en la *Santa Junta* de Avila; el jefe de la conspiracion, entre sus conciudadanos, y uno de los tres héroes comuneros que fueron inmortalizados por su martirio en Villalar.

Por señas que murió, no tres dias antes que su primo, como dice *El Municipio*, sin duda por error de imprenta, sino con mas de un año de antelacion, puesto que Padilla, Bravo y Francisco Maldonado fueron decapitados el 24 de abril de 1521, al paso que Pedro Maldonado fué ajusticiado en Simancas el 16 de agosto de 1522, á no ser que se equivoque tambien D. Antonio Ferrer del Rio, que es el que mas minuciosamente ha escrito sobre este segundo Maldonado.

Ya vé *El Municipio* que nosotros, que nunca nos hemos tenido por maestros en nada, rectificamos de buen grado nuestros errores ó nuestras ligerezas; pero creanos el colega, no habia necesidad de usar la jactanciosa acrimonia con que despues de llamarnos *maestros*, nos corrije la plana, cometiendo á su vez un error histórico, y nos aconseja que estudiemos, con el empalagoso enfasis de la sabiduria en ciernes.

Robo organizado.—Si las autoridades locales de Alicante no quieren pasar por simpáticas á las ideas que sobre la propiedad defienden *Los Descamisados*, deberian poner término al escandaloso abuso que una banda de chiquillos perfectamente organizada á lo que parece, comete en el muelle cuando se efectúa la descarga de algun buque de carbon de piedra.

Estos jóvenes merodeadores roban á su albedrio sin que nadie les moleste, girando continuo alrededor de las mercancias para aprovecharse del menor descuido, y esa que es su constante ocupacion, exige que los agentes de policia y municipales los vigilen, cosa que les será fácil hacer sin formar *listas de sospechosos*, porque no tienen otra ocupacion en el muelle y llevan además espuertas para trasportar lo que adquieren contra la voluntad de su dueño.

Abrigamos la esperanza de que seremos atendidos.

Rectificacion.—Tres erratas aparecieron en el suelto que publicamos el Domingo, apropósito de la constitucion del Jurado.

La primera consiste en la palabra *próxima* declaracion, que debió ser *primera* declaracion, y las otras dos, en haber equivocado los apellidos de los Sres. Magistrados Gonzalez Llanos y Montalo; estampando en su lugar *Gonzalez Llana y Montalvo*.

Temporal.—Ayer reinó en esta capital un fuerte viento del E. con intérvalo de algunos chaparrones de agua, causando algun desperfecto en el muelle, pues uno de los pilones donde se amarran los buques, vino al suelo. El tiempo continuaba lluvioso.

Salud á todos devuelta sin necesidad de medicamentos por la deliciosa harina de la salud, la Revalenta Arábiga Du Barry de Lóndres.

(La que se vende actualmente tostada, no exige mas que un minuto de cochura.)

Ninguna enfermedad resiste á la deliciosa Revalenta Arabiga Du Barry, que cura sin medicina, ni purgantes, ni gastos, las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, asma, anogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 75,000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc.

El célebre esplorador científico, Dr. Livingston, en la relacion que ha hecho á la Sociedad Geográfica de Lóndres sobre su viaje en Africa, dice:

Los habitantes de la provincia de Angola parecen gozar de la mas grande felicidad; no necesitan ni de médicos, ni de drogas; siendo su alimento principal la Revalenta que Du-Barry ha importado en Europa, se ven exentos de enfermedades y la tisis, escrófulas, cáncer, calenturas, estreñimiento, diarrea, etc., etc., son dolencias todas que desconocen por completo, como tambien las viruelas, el sarampion, etc.

Cura núm. 62,845.—Ecrainville (Seine inferieure) 27 de Noviembre.

He sufrido un asma que me obligaba á levantarme cinco ó seis veces cada noche por la opresion que sentia, en tal grado, que me era imposible respirar. Hace ocho dias que tomo la Revalenta Arabiga Du Barry y me encuentro muy mejorado, pues ahora duermo y respiro perfectamente.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 reales, 1 libra, 20 rs., 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. y 24 libras 300 reales. Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, ó mejor mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á los mismos precios. La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños, por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario

En polvo y en cajas de 12 tazas, 12 rs; de 24 tazas, 20rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Barry Du Barry y Compañia, calle de Valverde, núm 1, Madrid.

Depósitos en la Mancha y Valencia.—Alcoy Rafael Alfonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8.

Albacete.—Toribio Nieto hijo y Barrios, Comercio Mayor, 9.—Luis Sarroca, Ultramarino.—Martinez, Farmacéutico.

Alicante.—Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera, Guarner, Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.

Castellon de la Plana.—Ribes, Farmacéutico, calle de Enmedio, 145.

Nules (Castellon de la Plana).—Rafael Vicente, Farmacéutico.

Valencia.—Tomás Marco, tienda del Ancora, calle del Trench, 10.—Juan Batllori, Fábrica de Pastas, Plaza de Santa Catalina, 7.—J. Pelegrin Romani, Ultramarinos.

Segorbe.—Manuel Jordan, Farmacéutico.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Mistico goleta S. Jaime, de 41 ts., p. Antonio Zaragoza, de Torrevieja, en 1 dia con 4500 kil. de sal á granel del patron del buque.

Vapor Ter, de 442 ts., c. Tomás Mercader, de Tarragona y Barcelona en 2 dias con 6 sacos avellanas á D. Joaquin Careta y 1 fardo tejidos á D Francisco Clemente, 57 bultos madera y 1 caja velos encaje 1 id. calzado y 2 fardos tejidos de algodon á D. J. Carratalá y Blanes 6 fardos tejidos á D. Pedro Garcia, 2 cajas efectos á D. Julian Fuentes, 45 bultos tejidos á don Eduardo Orts, 5 fardos curtidos y 3 bultos hilo 22 fardos tejidos 9 bultos algodon torcido, 2 cajas prendas de ropa y 1 caja tabaco á los señores Fues hermanos.

Vapor Jaime I, de 252 ts., c. Miguel M. Granada, de Palma en 1 dia con 20 cajas calzado 14 fardos suela y 10 cajas quesos, á D. Antonio Campos hermanos, 2 fardos tejidos á la señora viuda de Galiana, 25 pipas vacias á D. Rafael Garcias, 2 fardos suela á D. M. Guardiola hermanos, 2 cajas calzado á los señores Nonell y Mas, 14 cajas de tabacos á la fábrica de tabacos.

Laud Segoro, de 80 ts., p. José Garde, de Motril en 4 dias con 1500 sacos de azucar á don Alejandro A. Garcia.

Polacra goleta Corina, de 83 ts., c. Pedro Berga, de Cadaqués, en 5 dias, con 178 pipas vacias á D. G. Ravello.

Laud Concepcion, de 71 ts., p. G. Fuster, del Grao de Valencia, en 2 dias, con 2 sacos de arroz y 1 id. de alubias á la órden.

Balandra Clara, de 16 ts., p. M. Illueca, del Grao de Valencia, en 2 dias, con 257 tablones á D. Jaime Ferrer.

Balandra Doris, de 46 ts., p. J. Gasull, de Denia, en 2 dias, con lastre.

Balandra Sagrario, de 46 ts., p. P. Galiana, de Mazarron, en 2 dias, con lastre.

Laud Pepa, de 18 ts., p. J. Rios, de Valencia, en 2 dias, con lastre.

Mistico V. de la Bella, de 36 ts. c. F. Romero, de id., en 2 dias, con id.

Goleta Maria, de 91 ts., c. M. Ferrer, de Ibiza, en 1 dia, con id.

Laud San Sebastian, de 46 ts., p. Antonio Forner, de Vinaróz, en 2 dias, con id.

Del estranjero.

Vapor Capricho, de 140 ts., c. J. R. Franco, de Orán, en 1 dias, con 2.5000 kils. de esparto á D. Ramon Soriano, 23.000 id. á don G. Carratalá, 9.000 id. á D. M. Magro, 4.000 idem á D. J. Más, 17.000 id. á D. José Baldó, 4.300 id, á D. P. Espinosa, 6 cascos sardina á los Sres. Arenas herms., 9 estibas caracoles y 2 balas pieles á D. Manuel Riera.

Berg. gol. inglés Lophema, de 336 ts., capitan Juan Cougdow, de Nueva-York, en 33 dias con petróleo, de tránsito para Palma.

Goleta francesa Theresa, de 61 ts. c. Manya, de Agde, en 12 dias, con 120 cascos vacios á D. J. C. y Blanes.

Polacra Italiana Andrea, de 211 ts, c. Celedomio Caccintolo de Cette en 10 dias con 3129 traviesas á la compañia del ferro-carril.

Vapor inglés Precursor, de 514 ts., c. Johnson de Marsella en 2 dias con efestos de tránsito para Null.

Goleta italiana Zodiaco con 66 ts., c. Tomás Paninetti de Liorna en 14 dias con 120 pipas vacias, á D. F. Alberola hermanos.

Bergantin italiano Mery, de 172 ts., c. Francisco Schafino, de Cette, en 8 dias, con 271 pipas vacias á D. F. Alberola hermanos.

Pailebot Gaditano, de 76 ts., p. Agustin Quixal, do Argol, en 2 dias, con 12.000 kils. de esparto, 2 bultos y 125 pipas vacias á D. Juan Mas Dols.

DESPACHADOS.

Vapor Jaime I, de 252 ts., c. Miguel M. Granada, para Ibiza con 11 seras frutas verdes, 20 sacos patatas y 10 balas anis.

Vapor Capricho, de 140 ts., c. Juan R. Franco, para Orán, con 7,600 litros vino, 3.000 id. aguardiente, 5,400 id. aceite y otros efectos.

Vapor Ter, de 680 ts., c. Tomás Mercader, para Cádiz, con efectos.

Laud Cármen, de 34 ts. c. Juan Salvador Botella, para Cette, con vino.

Pol gol. Charles, de 149 ts. c, Pedemonte, para Aguilas, con lastre.

Buques á la carga para varios puntos de la Peninsula.

Laud Rosario, de 40 ts., p. Agustin Mallol, para Tarragona.

Laud Caridad, de 65 ts., p. Teodoro García, para Barcelona.

Laud San Francisco, de 72 ts., p. Salvador, Seva, para Barcelona.

Laud Jóven Jaime, de 74 ts. p. Juan Bautista Bas, para Rosas.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: que desde el dia 22 del actual hasta el 2 de Mayo próximo se espenderán en la oficina de esta Direccion los albalaes para la tanda 6.ª del corriente año comun cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 mrs.) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 19 abril 1873.—El director Miguel Pasqual de Bonanza.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 126 palmos.
Pared descubierta, 66 idem.
De cieno, 14 idem.
Entran 1 hilas.
Salen 2 hilas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 22 de abril de 1873.—El director, Miguel Pasqual de Bonanza.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Jorje mr.

SANTO DE MAÑANA.—El Buen Ladron y san Fidel m.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy miércoles se pondrá en escena la comedia en dos actos y en prosa original del festivo Olona, que se titula: *La Primera Escapatoria*.

La comedia en un acto, *Una Idea Feliz*.

A las ocho en punto.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 20 abril 9,50 n.

Ha fallecido la esposa del Sr. Figueras.

La comision de la Asamblea se reunirá de nuevo el miércoles.

Madrid 21 abril 6 t.

Ha muerto el cabecilla Camats.

El jefe carlista Dorregaray se dirije nuevamente á Navarra.

Madrid 22 abril 6.30 t.
Recibido á las 7,49 t.

Ha sido batida y dispersada la partida carlista Cucala en la provincia de Lérida.

Se han desmentido los incendios de ingenios que se decian ocurridos en Puerto-Rico.

Bolsa: 18.30.

Madrid 22 á las 9.40 n.
Recibido á las 10,55.

Han celebrado una importante conferencia los unionistas con el presidente de la Asamblea, Salmeron, Rivero y otros, tomando acuerdos patrióticos que harán renacer la confianza en el pais.

ALICANTE.
Imprenta de Vicente Costa y Compañía

2008 Ministerio de Cultura

SECCION DE ANUNCIOS.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPAÑIA DE NAVEGACION.

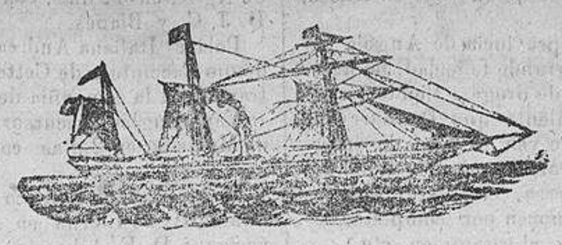

POR VAPOR AL PACÍFICO.

LÍNEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

SALIDAS.. De *Liverpool* todos los miércoles. De *Burdeos* todos los sábados. De *Lisboa* todos los mártes. — De *Santander*. De *Coruña*. una vez al mes. — De *Vigo*. dos veces al mes.

De Madrid, sábados. Los pasageros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA Ó RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO. Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO, ARICA, ISLAY Ó CALLAO.		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Madrid (vía Lisboa).	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo.	2940	1960	1175	7430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magníficos buques de esta Compañía reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

CONSIGNATARIOS: Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la compañía,

L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, 12, MADRID.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salidas.

De Cádiz el 30 de cada mes.
De Santander el 15 id.
De Coruña 16 id. (Escala).

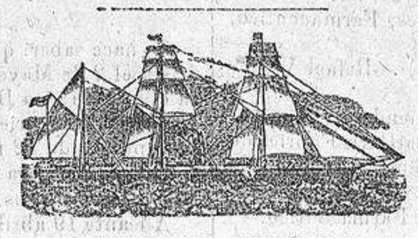

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

EN COMBINACION con las **salidas** de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.

SALIDAS DE ALICANTE

El 24 de cada mes para Cádiz, el vapor MADRID ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Cádiz el 30.

El 31 ó 1.° de cada mes para Cádiz y Santander el vapor PASAGES ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Santander del 15

Consignatarios: **Sres. Faes hermanos y compañía.**—Alicante.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA Y SEGOVIA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los mártes { á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Consignatarios, **Sres. Faes hermanos y compañía.**

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

De las vias urinarias y enfermedades contagiosas, curadas con el jarabe Blayn hecho de los retoños del pino, abeto y el bálsamo de tolu, único prescrito por todos los mejores médicos de Paris. BLAYN Farmacéutico, 7 rue du Marché, S. Honoré, Paris. En Madrid, Agencia franco-española Sardo 31. Por menor á 11 y 18 reales.—En Alicante D. J. Bellido.

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares y por las marinas francesa é inglesa.

« Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, hé ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la maneramas acertada. »

(A. BOUCHARDAT, *Anuario de Terapéutica*, año 1868.)

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 26, rue *Vieille-du-Temple*. — Agente general para la venta por mayor en *España*: J. PEGASTAING, Cruz, 12, principal, Madrid. Al por menor, por todas las Droguerias y farmacias del Reino.

P. Rigollot

En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor en Alicante, Sres. Bellido y Hernandez.

LABORATORIO QUÍMICO Y BOTICA

de don Lorenzo R. Hernandez,

calle Mayor, núm. 22, *Alicante.*

Limonada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto.

Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el dia, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer.—Precio 6 rs. botella.

Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el ausilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de exito.-Paris, **BROU**, inventor *boulevard Magenta*. 158.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficáz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de ámplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Stredt: (antes 244, Stran,) Lóndres.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 20 AÑOS DE EXISTENCIA.

Los artículos que confecciona son los siguientes:

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y SOPAS

Para los Chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la casa que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfeccion en la mercancía, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió: 2,000 puntos de venta en Provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricacion del Chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 á 20 reales libra.

CAFÉS.

Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratadito que acerca de la utilidad y preparacion del Café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigilias consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentacion; pero sus desvelos los vé recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8. 10 y 16 reales libra.

TÉS.

Variadas son las clases que reune el Sr. Lopez en su Depósito Central de la Puerta del Sol: tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en perlas y verdes; tambien los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva; está puesto en paquetitos desde una á ocho onzas. Sus precios, desde 2 á 5 reales onza.

SOPAS.

Las Sopas que confecciona la Casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extrangero, son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 reales libra.

Fábrica, Palma Alta; núm. 8.—Depósito Central, Puerta del Sol, 13, Madrid.

Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de la Casa, y en esta ciudad, calle Mayor, núm. 4, en la Riojana drogueria de D. Nicolás Saenz de Villareal y en casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim. 19

PARIS, 36, RUE VIVIENNE, 36.

GUERISON SPÉCIALE

DES ENFERMEDADES SEXUELLES Y DE LA SANGRE A PIEL.

DEPURATIF DU SANG

30.000 curas de *empeines, afecciones cutaneas, virus, etc.*, prueban que mi depurativo vegetal (sin mercurio) y mis BAÑOS MINERALES, las curan radicalmente.

SIROP DE COPAHU

Mi Jarabe de *citrato de hierro*, cura en seguida *Gonorreas, Debilidades del canal, pérdidas y flores blancas* de las mujeres. Los hombres deben usar tambien mi INYECCION y las Señoras mi Agua virginal.

ALBORRANAS: Pomada que las cura en 3 dias. POMADA ANTI-HERPÉTICA contra las *picaduras, capullos, empeines* etc. PILDORAS DEPURATIVAS: Ver noticia.

SIROP DE FORGET Cura *catarros, las irritaciones nerviosas* de los bronquios y dolores de pecho. — Por mayor, Madrid Sordo, 31; por menor, sus depósitos.

En Alicante, Sres. D. J. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

Gran surtido de ferretería.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm 13, Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Cucharas.	Petucas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas
Planchas-vapor	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugías.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Plumeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gutaperchas.	Perchas

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vease la *Instruccion* en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Limas.	Triangulos.
Hachas.	Escofinas.	Rarrenas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Reblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Desternillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

2008 Ministerio de Cultura